

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación
y Mar Menor

3393 Anuncio por el que se hace pública la Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se toma conocimiento del cambio de titularidad de la instalación/actividad a favor de Juan Montalbán López, Antonio Montalbán Giménez y Ana María Montalbán Giménez, C.B., y corrección de error de la Resolución de 17 de marzo de 2021, por la que se concede autorización ambiental integrada en el expediente AAI20060828, a nombre de Juan Montalbán López, Antonio Montalbán Giménez y Ana María Montalbán Giménez, C.B., C.F.I.: E-73235285.

Conforme a lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se hace pública la decisión de tomar conocimiento del cambio de titularidad de la instalación/actividad a favor de Juan Montalbán López, Antonio Montalbán Giménez y Ana María Montalbán Giménez, C. B., y de corrección de error de la Resolución, de 17 de marzo de 2021, por la que se concede autorización ambiental integrada en el expediente AAI20060828, a nombre de Juan Montalbán López, Antonio Montalbán Giménez y Ana María Montalbán Giménez, C. B.

El contenido completo de la Resolución de 20 de junio de 2024 estará disponible, a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio, en la página web de la CARM:

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=169856&IDTIPO=60&RAS_TRO=c511\\$m2729,6403](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=169856&IDTIPO=60&RAS_TRO=c511$m2729,6403)

Murcia, 21 de junio de 2024.—El Director General de Medio Ambiente, Juan Antonio Mata Tamboleo.